



CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL - BPPID - EJECUCIÓN DE RECURSOS

CÓDIGO: F-PE-19

VERSIÓN: 01

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META**

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

APOYO AL PROCESO FORMATIVO DEL DEPORTE ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número:

2024005500170

Observaciones: POAI 2026. Ajuste del proyecto según Decreto 500 de 2025.

En la fecha 19 de enero de 2026, la Unidad Ejecutora **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "**El Gobierno de la Unidad 2024-2027**":

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.10 LÍNEA ESTRATÉGICA DEPORTE, RECREACIÓN, HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y EDUCACIÓN FÍSICA PARA EL META..	4.1.10.1 PROGRAMA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y EDUCACIÓN FÍSICAL.	4.1.10.1.1 Subprograma Deporte, recreación y Hábitos y Estilos de Vida Saludable - HEVS .	Sector 43 - Deporte y Recreación.	Meta 41101014303. Beneficiar a 4.150 personas de los internados rurales con actividades de aprovechamiento del tiempo libre. .
--	---	---	-----------------------------------	--

1.Actividad o componente a ejecutar: Dirección deportiva a los procesos de formación.

Objeto del gasto: Desarrollar las actividades deportivas y recreativas orientadas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen parte del Programa Internados Rurales en los establecimientos educativos oficiales con residencia escolar del departamento del Meta, con el fin de impulsar la práctica regular de la actividad física y fortalecer el bienestar integral.

Valor: \$274,176,000.00.

Fuente de Financiación: 61 Tasa Pro Deporte y Recreación

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio en la fecha: 19 de enero de 2026

JEIMY LISSID MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: Dida Amézquita H.



Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

BRUNO
BANCOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL



INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-47
PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 23/04/2024
CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	Versión: 03

LA (EL) SUSCRITA(O) JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META - IDERMETA

CERTIFICA

Que para el proyecto denominado **“APOYO AL PROCESO FORMATIVO DEL DEPORTE ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META”**, se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación del Meta, con la siguiente información:

No. Registro:	2024005500170
Valor Proyecto:	\$274,176,000.00.
Fecha Radicación y/o Actualización:	19 de enero de 2026
Pilar:	4. Desarrollo social para la unidad del meta 4.1 Eje estratégico primero lo social 4.1.10 Línea estratégica deporte, recreación, hábitos y estilos de vida saludable y educación física para el meta
Programa:	4.1.10.1 Fomento del deporte, la recreación, hábitos y estilos de vida saludables y educación física.
Componente constitutivo:	a 4.1.10.1.1 Subprograma Deporte, recreación y Hábitos y Estilos de Vida Saludable – HEVS.
Sector:	43 Deporte y recreación
Meta:	41101014303. Beneficiar a 4.150 personas de los internados rurales con actividades de aprovechamiento del tiempo libre.
Actividad o componente a ejecutar:	Dirección deportiva a los procesos de formación.
Objeto del gasto	Desarrollar las actividades deportivas y recreativas orientadas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen parte del Programa Internados Rurales en los establecimientos educativos oficiales con residencia escolar del departamento del Meta, con el fin de impulsar la práctica regular de la actividad física y fortalecer el bienestar integral.

Hecho en Villavicencio a los Veintiuno (21) días de enero de 2026

CHRISTIAN DAVID HERRERA MOLINA
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: <i>Johan Solano</i>	Cargo: CPS – 007-2026	Firma:
Revisó:	Cargo:	Firma:

